

**“CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA DE:
JEFATURA DE EXPLOTACIÓN DE PVE-CAT (MELILLA)”**

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS-EXCLUIDOS

Código Identificador	Admitido/ Excluido	Motivo	Experiencia laboral similar (Máx. 2,5 puntos)*		Formación Superior (MECES 3) (1 punto)	Formación adicional (1 punto)	Total (Máx. 4,5 puntos) (Min. 2 puntos)	Resolución Fase Concurso (Min. 2 puntos)*
			a (Máx. 2,5 puntos)	b (Máx. 1,25 puntos)				
21152809	Admitido/a	-	0,00	1,25	1,00	0,86	3,11	APTO/A
16080210	Admitido/a	-	0,00	1,25	1,00	0,75	3,00	APTO/A
21240810	Excluido/a	A	0,00	1,25	1,00	0,00	2,25	-
22201210	Admitido/a	-	0,00	1,25	1,00	0,25	2,50	APTO/A
10101009	Admitido/a	-	0,00	1,25	0,00	0,75	2,00	APTO/A
14341510	Excluido/a	C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
14481510	Admitido/a	-	0,00	0,93	1,00	0,00	1,93	NO APTO/A
16301510	Admitido/a	-	0,00	0,93	1,00	0,25	2,18	APTO/A
18431510	Admitido/a	-	0,00	0,78	0,00	0,25	1,03	NO APTO/A
20231510	Excluido/a	A	0,00	0,00	1,00	0,40	1,40	-

*Para superar la fase de concurso se exigirá una puntuación mínima de 2 puntos sobre 4,5 posibles.

*Admitida como Titulación mínima requerida Titulación universitaria en Ingenierías (MECES 2)

*Admitida exclusivamente la experiencia laboral en los grupos de cotización admitidos (1 y 2) y las experiencias en instalaciones industriales como Jefe/a de Explotación (a) o puesto similar (b) que hayan sido acreditadas mediante Vida Labora, Currículum Vitae y Certificación expedida por la empresa correspondiente, o en su caso, mediante contrato de trabajo.

*Admitida exclusivamente la formación adicional acreditada de forma clara en cuanto al número de horas de formación y los contenidos del curso (temario).

TIPIFICACIÓN MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

TIPIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
A	FALTA EL MODELO DE SOLICITUD/MODELO SOLICITUD INCORRECTO
B	NO ACREDITA DNI/ NO ACREDITA CARNET DE CONDUCIR
C	NO ACREDITA TITULACIÓN DE ACCESO REQUERIDA
D	NO PRESENTA VIDA LABORAL
E	NO PRESENTA CURRÍCULUM VITAE

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales incluidos en esta comunicación podrán ser incorporados a un fichero titularidad de HRCS S.L., con la finalidad de gestionar nuestra relación profesional o comercial.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose por escrito a info@hrcs.es, identificándose debidamente e indicando claramente el derecho que desea ejercer.



Se dispone de 2 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación provisional, para subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos/as o para la presentación de las alegaciones que se consideren oportunas en caso de desacuerdo con la puntuación obtenida.

Melilla, 20 de Octubre de 2025



La sociedad de Residuos de Melilla S.A. (REMESA).

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales incluidos en esta comunicación podrán ser incorporados a un fichero titularidad de HRCS S.L., con la finalidad de gestionar nuestra relación profesional o comercial.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose por escrito a info@hrcs.es, identificándose debidamente e indicando claramente el derecho que desea ejercer.